SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN

REPUBLICA DE CHILE

FOLIO : 500693218434

Código Verificación: **beaf72d626e5**

500693218434

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y ANOTACIONES VIGENTES EN EL R. V. M.

Inscripción : DBLT.21-3

DATOS DEL VEHICULO

Tipo Vehículo : CAMIONETA Año : 2011
Marca : NISSAN
Modelo : TERRANO TURBO 2.5
Nro. Motor : YD25300472A
Nro. Chasis : JN1APGD22Z0006510
Color : BLANCO
Combustible : DIESEL
PBV : 2.710,00 KILOS
NO REGISTRA SEGURO OBLIGATORIO VIGENTE

DATOS DEL PROPIETARIO

Nombre : VEOLIA SU CHILE SA
R.U.T. : 87.803.800-2
Fec. adquisición: 30-03-2011
Repertorio : SUBOFICINA ARAUCO MAIPÚ
Número : 4799 de fecha : 05-04-2011

** REGISTRA MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS. ART. 15, D.S. N°61, DE 2008, DE JUSTICIA **

Sr. usuario: Corrobore la exactitud de los datos identificatorios del vehiculo

FECHA EMISIÓN: 24 Abril 2026, 09:43.

Continúa en la página 2

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.

Timbre electrónico SRCeI

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION Oficina Internet * CHILE *

8530233

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN

REPUBLICA DE CHILE

FOLIO : 500693218434

Código Verificación: **beaf72d626e5**

500693218434

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y ANOTACIONES VIGENTES EN EL R. V. M.

Inscripción : DBLT.21-3

LIMITACIONES AL DOMINIO

A LA FECHA NO TIENE ANOTACIONES VIGENTES INCORPORADAS AL REGISTRO

** REGISTRA MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS. ART. 15, D.S. N°61, DE 2008, DE JUSTICIA **

Sr. usuario: Corrobore la exactitud de los datos identificatorios del vehiculo

FECHA EMISIÓN: 24 Abril 2026, 09:43.

Valor Pagado
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.

Timbre electrónico SRCel

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION Oficina Internet CHILE

Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General

Incorpora Firma Electrónica Avanzada